

Acta de la Segunda Asamblea Plenaria del Consejo Económico y Social de Provincia de Santa Fe. Realizada el día 26 de Agosto de 2024 en el Salón Walsh de la Sede de la Gobernación en la ciudad de Rosario.

En la ciudad de Rosario, a lo 26 (veintiséis) días del mes de agosto de 2024, en el salón Rodolfo Walsh de la Sede de la Gobernación de la ciudad de Rosario, se reúnen la Segunda Asamblea Plenaria de las Instituciones que conforman el Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe. Convocadas por el Sr. gobernador Lic. Maximiliano Pullaro. Asisten; **por las Organizaciones del Sector Empresario**; FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA (FAA) Marcela Fabrissin, APPA, Celso Muchut, CONSEJO PROVINCIAL DE ASOCIATIVISMO y ECONOMÍA SOCIAL, María Victoria Noriega y Juan Pivetta, FISFE, Walter Andreozzi y Sol Gonzalez de Cap, BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE, Manuel Salva, BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO, Andrés Williams, PARQUE TECNOLÓGICO LITORAL CENTRO, Eduardo Matozo, CARSEFE, Gustavo Sutter Schneider, CONINAGRO, Laura Llopi, APYMIL, Mariano Viroglio, POLO TECNOLÓGICO ROSARIO, Guillermo Civetta; **por las Organizaciones del Sector de los Trabajadores**; CGT REGIONAL SANTA FE, Claudio Girardi y Pedro Bayugar, CGT REGIONAL ROSARIO, Ana Clara Dohle, Walter Bieber y Pablo Bugnar, UOM VILLA CONSTITUCIÓN, Carlos Flores y Diego Faccendini, CTA SANTA FE, Juan Pablo Sarkissian y Edgardo Carmona, ATE SANTA FE, Marcelo Delfor, AGC (ASOCIACIÓN GREMIAL DE COMPUTACIÓN) David Pedernera; **por las Organizaciones de la Sociedad Civil**; IGLESIA CATÓLICA, Viviana Wille Bille, Silvina Vaghetti y Alicia Venanzoni, CONSEJO PROVINCIAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL, Rosana Soto, IGLESIA EVANGÉLICA, José Luis Urso, COLECTIVIDAD JUDÍA, Mariano Schapira, FEDERACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, Francisco Acrap, ORGANIZACIONES DE DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES DEL CENTRO SUR, María Paula Arias y Erica Dell elce, ORGANIZACIONES MEDIOAMBIENTALES DEL CENTRO SUR, Diego Sueiras, UNIVERSIDADES PÚBLICAS, Adrián Bollati, UNIVERSIDADES PRIVADAS CONFESIONALES (UCA) Néstor Dona, UNIVERSIDADES PRIVADAS NO CONFESIONALES (UPROS-UCEL) Daniel Coria, ENTIDADES DEPORTIVA, Marcelo Bravo; por el Gobierno de Santa Fe el Sr. Gobernador Maximiliano Pullaro, el Ministro de Educación José Goity, el Secretario General de la Gobernación Juan Cruz Cándido, la Secretaria de Educación Carolina Piedrabuena, la Subsecretaria de Calidad Educativa Mariana Migliaro y el coordinador del Consejo Económico y Social Jorge Dolce, para tratar el siguiente orden del día: 1) **Documento Acta Acuerdo “Consenso Santafesino por la Alfabetización”**. Toma la palabra el coordinador del CEyS, Jorge Dolce, dando la bienvenida a las instituciones miembros a ésta Segunda Asamblea Plenaria, procediendo a contextualizar la importancia de abordar éste problema no exclusivamente como una responsabilidad el Estado, la cual es indelegable, sino como una decisión del conjunto de la sociedad para garantizarle a nuestro niños las herramientas que les permitan desarrollarse con plenitud en

libertad. A continuación, toma la palabra la subsecretaria de calidad educativa, Mariana Migliaro quien procede a exponer los objetivos generales del Plan RAIZ que radican en garantizar que los niños al finalizar tercer grado. 1) tengan una lectura y escritura fluidas, 2) amplíen su vocabulario y 3) comprendan y produzcan textos acordes a su edad. Luego explicita que el plan se desarrolla en tres etapas, 1 grado en 2024, 1 y 2 grado en 2025 y 1, 2 y 3 grado en 2026. De 2024 a 2026 se capacitarán 11.200 docentes y Directivos. En este sentido explica que desde abril de este año se desarrollan reuniones virtuales con supervisores y directivos para explicar los alcances del Plan, su implementación y dispositivos operativos en el territorio para lograr la mayor eficacia en la labor llevada adelante por los docentes. Resaltando el compromiso asumido por los mismos en la búsqueda del objetivo buscado, en este sentido 5440 docentes, directivos y supervisores han ingresado a la plataforma educativa de la provincia -donde acceden a material didáctico y de trabajo-, cuyo promedio de asistencia ha sido de 3900 agentes mensuales. Remarca la clara vocación de la docencia por apropiarse, en las instancias de capacitación de los recursos pedagógicos pensados para lograr los objetivos. Asimismo y con el objetivo de monitorear la implementación del Plan se implementará, entre otros recursos, test de fluidez lectora para evaluar, precisión, velocidad y prosodia. Para lo cual se diseñará un Dispositivo Santafesino Censal de Evaluación que permitirá analizar los resultados del impacto de la política alfabetizadora. Luego toma la palabra el ministro de Educación José Goity, quien manifiesta la importancia del Consejo Económico y Social como ámbito e instancia de concertación social en donde debatir y consensuar respuestas a las problemáticas que la sociedad demanda. Mejorar la calidad educativa es una de ellas. Existe amplio consenso respecto al diagnóstico que expresan múltiples indicadores que reflejan un claro deterioro de la educación primaria. Para abordar éste problema de forma estructural y sostenida en el tiempo no basta con que el estado, cuya responsabilidad es indelegable desarrolle una política en éste sentido. Es necesario un acompañamiento de toda la sociedad. De allí que el respaldo de las instituciones empresarias, sindicales y de las organizaciones de la sociedad civil sea fundamental para garantizar el éxito del proyecto. Como todo camino, se inicia por el principio, y hoy reunidos, estamos acompañando a nuestros niños en sus primeros pasos hacia un mejor futuro, adhiriendo al **“Consenso Santafesino por la Alfabetización”**. Luego de su exposición, se abre la lista de oradores para que las instituciones puedan manifestarse sobre éste tema. Toma la Palabra Alicia Venanzoni, representante de la Junta Arquidiocesana de Educación Católica de Rosario, la misma adhiere al diagnóstico sobre el estado de la educación inicial, y explicita el acierto del gobierno en tomar éste problema como central de la política educativa. Proponiendo efectuar monitoreos para evaluar los avances. Luego, toma la palabra Walter Andreozzi, de FISFE, quien felicita a las autoridades por la decisión política de encarar el desafío de mejorar la educación desde la etapa inicial, con el objetivo que a lo largo de su trayecto educativo los niños puedan ir adquiriendo las habilidades que luego de cumplimentar su trayecto educativo les permitan

desempeñarse con solvencia en el mundo del trabajo. Luego toma la palabra, Pedro Bayugar de la CGT Regional Santa Fe, perteneciente al gremio SADOP, el cual rescata la decisión del gobierno provincial de invertir en educación porque es la piedra fundamental y en ese sentido compartimos la definición. Pero además, es necesario como plantea la UNESCO, mejorar el clima escolar. Esto es, hacer más armónica la relación entre alumnos, docente y comunidad educativa. Finalmente plantea que es impostergable ir hacia una jornada extendida para asegurar una educación mejor. Luego toma la palabra, Pablo Bugnar de la CGT Regional Rosario, perteneciente al gremio UDA, quien manifiesta acordar con los expositores preopinantes apostando a la calidad educativa. Seguidamente toma la palabra, María Victoria Noriega, del Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social, la cual manifiesta que apoya la decisión política del gobierno provincial respecto de priorizar la enseñanza inicial. Asimismo, propone incluir en la currícula oficial un módulo que fomente los valores del cooperativismo y el mutualismo en la educación de nuestros niños. Luego toma la palabra, Diego Sueiras por las Organizaciones Ambientistas del Centro Sur (FNGA), quien manifiesta su decidido apoyo a la implementación del Plan RAÍZ. Luego toma la Palabra, María Paula Arias por las Organizaciones de Consumidores del Centro Sur, quien avala la importancia de empezar desde lo básico como una forma de recrear un círculo virtuoso en el sistema educativo. Acto seguido toma la palabra, Gustavo Sutter Schneider por CARSFE, quien manifiesta, el compromiso de su institución con la educación, para mejorar nuestra sociedad. Creemos que los chicos deben ser soberanos y que los contenidos educativos deben aproximarse a la producción. A continuación, toma la palabra Marcelo Bravo, por las Entidades Deportivas, quien manifiesta que en el ámbito deportivo todas las disciplinas cuentan con escuelitas no formales que están indisolublemente unidas a la educación formal, porque allí se enseñan valores. Y esa relación debe acentuarse con políticas públicas que vinculen más decididamente el deporte con la escuela formal. Luego toma la palabra, Claudio Girardi por la CGT Regional Santa Fe, quien expresan que apoyan decididamente el esfuerzo que debe ser compartido en priorizar la educación básica. Proponemos complementar ésta política de estado con un plan que apoye la mejor nutrición y el control médico de los chicos, especialmente los que están en zona vulnerables. Toma la palabra Juan Cruz Cándido Secretario General de la Gobernación, para explicar como el gobierno incrementó sustantivamente las partidas destinadas a los comedores escolares y detallo la instrumentación de un plan para identificar las escuelas más vulnerables con el objetivo de brindar una asistencia integral en línea con los planteado por el representante de la CGT Santa Fe. Seguidamente toma la palabra, Marcelo Delfor representante de ATE, el mismo manifiesta que dicho plan debería ser tomado también como una política de estado y tratar de incluir al personal auxiliar de los colegios en la información sobre estas políticas, dado que muchos de ellos están en relación directa con la vivencia diaria de los chicos y sus entornos familiares. Luego toma la palabra, José Goity ministro de Educación, quien plantea que la distribución del libro soporte sobre el cual está estructurado el Plan RAÍZ ya llegó al 98% de las

escuelas de la provincia. Dicha entrega está pensada pedagógicamente como una celebración, con distintas actividades que realzan este hecho nuevo e importante en la vida de la escuela. De tal forma que el material didáctico sea apropiado por los niños como un eslabón más de su formación. Asimismo toma en cuenta la propuesta de incluir al personal auxiliar de las escuelas para la capacitación e introducción del nuevo plan RAÍZ. Luego toma la palabra, José Luis Urso en representación de las Iglesias Evangélicas, quien manifiesta su decidido apoyo a la implementación del Plan y resalta como auspicioso que el mismo sea fruto de una planificación pensada desde el inicio mismo del gobierno. Luego toma la palabra, Eduardo Matozo en representación del Parque Tecnológico Litoral Centro, quien expresa el compromiso de colaborar para que el objetivo del plan se concrete en un 100% y ningún niño quede sin la posibilidad de alfabetizarse. Asimismo pone de manifiesto la necesidad de incorporar contenidos digitales a la educación básica. Luego toma la palabra, Daniel Coria en representación de UPROS-UCCEL, quien manifiesta su apoyo a la decisión política de empezar por lo más básico, sin descuidar a quienes dentro del sistema adolecen de las herramientas para la comprensión de textos. Luego toma la palabra Laura Llopi en representación de CONINAGRO, quien manifiesta su total apoyo a la implementación del plan y propone incluir en los contenidos formales las enseñanzas del cooperativismo. Luego toma la palabra Néstor Dona en representación de la UCSF, quien agradece poder participar en apoyo a ésta política de Estado y manifiesta su compromiso para encarar éste problema estructural de la educación respecto de la comprensión de textos. Luego toma la palabra, Guillermo Civetta en representación del Polo Tecnológico Rosario, quien manifiesta que es necesario en el contexto actual, complementar la educación básica incluyendo en los contenidos formales la alfabetización digital. Seguidamente toma la palabra, Francisco Acrap en representación de la Federación de Bomberos Voluntarios, quien manifiesta que en el ámbito de su actividad tienen 600 cadetes entre 9 a 18 años y que desean colaborar con el Plan de Alfabetización. Resaltando que en su desempeño como docente en el nivel Superior corrobora el diagnóstico general sobre la falta de comprensión de los alumnos en cuestiones básicas. Luego toma la palabra, Carolina Piedrabuena, Secretaria de Educación, quien manifiesta en respuesta a las sugerencias de las organizaciones vinculadas al sector cooperativo y mutual que se desarrolló una reunión con 155 cooperativas y mutuales de todos los niveles para comenzar un registro digital con el objetivo de que dicho relevamiento sea el insumo para el desarrollo de una política de alfabetización comunitaria. Luego toma la palabra, Adrián Bolatti en representación de la UNL, quien manifiesta que acompañan desde el principio éste plan a partir de compartir el diagnóstico y ofrecen colaboración para medir los resultados. Luego toma la palabra, Juan Pivetta en representación del Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social quien se manifiesta en el mismo sentido que sus pares del Consejo, expresando su apoyo al plan y ofreciendo colaboración para el logro de los objetivos buscados. Resaltando en su intervención la significación del Consejo Económico y Social como instrumento de concertación entre los distintos sectores de nuestra provincia para sostener

políticas públicas, en este caso el Plan RAÍZ. Luego toma la palabra, David Pedernera en representación de la Asociación Gremial de Computación (AGD), quien manifiesta su apoyo al plan y se suma al planteo realizado por los exponentes del PTR y del PTLC respecto de complementar el plan de educación básica con la incorporación de contenidos de formación digital. Finalizada la exposición de los representantes de las instituciones miembros, se concluye en la adhesión unánime al Acta Acuerdo **“Consenso Santafesino por la Alfabetización”**, la cual fue rubricada por los presentes y el gobernador al finalizar la reunión. La misma se transcribe a continuación: **“Vivimos en una era de rápidos cambios tecnológicos y desafíos sociales, económicos y ambientales sin precedentes. El aprendizaje a lo largo de toda la vida se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo personal y profesional de las personas en cualquier momento de su ciclo vital y su desarrollo está en directa relación con el logro de mejores condiciones de vida y progreso social y cultural. La lectura y la escritura atraviesan cada momento de nuestra existencia. Nuestra sociedad nos obliga, cotidiana y constantemente a leer y a escribir. Tales prácticas se realizan en un marco contextual que abarca no sólo el escenario más inmediato, sino también el contexto histórico, social, económico y cultural en el que nos encontramos inmersos. Es desde ese contexto de donde proviene la significación de lo escrito, asociada a la cultura material predominante: papel, tinta, lápiz, pluma, punzón, libro, correo electrónico, e-book, publicaciones en redes sociales, etc. Es decir que leer y escribir no son acciones naturales sino un conjunto de técnicas, soportes e instrumentos en paulatino progreso, desde la escritura manuscrita y la escritura impresa hasta los actuales dispositivos tecnológicos que han producido sucesivas transformaciones en el circuito de producción y recepción de los textos. La Ley Nacional de Educación N° 26.206 considera como un fin y un objetivo “fortalecer la centralidad de la lectura y escritura como condiciones básicas para la Educación a lo largo de toda la vida, la construcción de una ciudadanía responsable y la libre circulación del conocimiento”. La ley sostiene, entonces, que la lectura es una de las herramientas indispensables para la formación integral de las personas afín de que puedan inscribirse en un registro social simbólico y reconocerse como sujetos que, individual y colectivamente tienen derecho a una ciudadanía activa que pueda aportar con sus conocimientos a la comprensión de problemáticas sociales, y propiciar cambios que posibiliten un estado de bienestar y progreso para la sociedad. En consecuencia, el Gobierno de la provincia de Santa Fe, ha priorizado la alfabetización, como uno de los ejes rectores de su política educativa. En ese orden, el Plan de Alfabetización RAÍZ implementado desde el inicio del ciclo lectivo del año en curso, logra en sus cortos meses de vida un despliegue y cobertura a nivel territorial e institucional de dimensiones significativas. A saber, alcanza a los 53400 alumnos de primer grado, distribuidos en los 1724 establecimientos educativos de nivel primario, tanto de gestión estatal como privada; acercando**

a cada uno de los niños y niñas material impreso de calidad pedagógica, literaria e ilustrativa, del mismo modo que lo hace a cada docente y equipos directivos. Además, lleva adelante un proceso de capacitación, con encuentros presenciales, llegando al 57% de su dictado a la fecha, donde asisten 3900 agentes mensualmente, en más de 20 sedes distribuidas en todo el territorio provincial. El Plan tiene como objetivo general que, al finalizar el primer ciclo de la escuela primaria, los niños y las niñas adquieran fluidez en la lectura y escritura, amplíen su vocabulario, comprendan y produzcan textos acordes a la edad y comiencen a dominar la ortografía convencional. Y que, consecuentemente con la prosecución de los mencionados objetivos, la alfabetización sea tanto una herramienta para el conocimiento, como para el desarrollo personal y la constitución de una ciudadanía crítica y comprometida. Los desafíos del presente nos interpelan para lograr una mayor cobertura social, ampliando la tarea alfabetizadora fuera de los límites del ámbito escolar. Es preciso entonces forjar un compromiso, del CEyS y el Plan de Alfabetización RAÍZ que contribuya a promover la construcción de una sociedad más justa y con mejores oportunidades para el futuro. Afianzar la lectura y la escritura como prácticas escolares cotidianas, pero también extendidas a los otros ámbitos sociales, requiere la firma de un acuerdo que pueda simbolizar un objetivo del Estado a largo plazo, a partir de acciones persistentes con diversas instituciones socio comunitarias, que se materialice en el desarrollo de leyes, acciones educativas, presupuestos, marcos conceptuales, programas y proyectos. Si se comprenden la lectura y la escritura como derechos en esta era de la información y del conocimiento, es necesario un acuerdo social, cultural y educativo para aspirar a una sociedad más equitativa que permita a todos, sin excepción, tomar partido para actuar en este mundo incierto y en riesgo que nos interpela día tras día. Este acuerdo implica acciones con todos los actores sociales interesados en facilitar el acceso al mundo de la palabra, como instrumento indispensable para el desarrollo personal y social. Tender redes que potencien y articulen el trabajo que realizan las diferentes instituciones con experiencia significativa en cuanto a esta temática, en forma coordinada y cooperativa con el Ministerio de Educación de la provincia. Finalmente y por lo anteriormente expresado el gobierno provincial se compromete a utilizar todos los recursos del estado para lograr los objetivos antes mencionados y las instituciones miembros del Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fea reforzar dicho compromiso involucrándose tanto en el acompañamiento como en el monitoreo y evaluación de las acciones desarrolladas". Siguiendo con el orden del día, se somete a consideración del pleno el punto 2), **aprobación del Plan Anual** de Trabajo del CEyS consensuado como Agenda de Trabajo de las Comisiones de Producción, Trabajo e Innovación; Educación y Justicia y Seguridad llevadas a cabo en el Polo Tecnológico Rosario el pasado 24 de mayo. Por unanimidad se aprueba. Siguiendo con el orden del día, se pasa a considerar el

punto **3)**, **Informe de la Coordinación Ejecutiva**. El mismo informa que las instituciones miembros, de acuerdo al Art.7 de la Ley de creación del Consejo Económico y Social deberán remitir de forma fehaciente la nominación de un Titular y un Suplente en representación de las mismas. Luego informa que, reunida la Comisión de Producción, Trabajo e Innovación para tratar el tema Energía surgió el interés de varias instituciones en aportar al debate sobre la Ley de Energía y el Marco Regulatorio del Servicio Eléctrico entre otros muchos temas de interés tratado por la misma. Dicho aporte quedó plasmado en un informe elaborado sobre el proyecto legislativo (expediente 47636) del 3 de mayo de 2002. Participaron en la elaboración del mismo, las siguientes instituciones, UNL, UPROS-UCEL y las Organizaciones de Consumidores del Centro Norte (CED) y Centro Sur (APRECO). Dicho informe será elevado a la instancia correspondiente del gobierno para su consideración. Luego informa que debido al interés y riqueza de los temas tratados por la Comisión de Producción, Trabajo e Innovación y Educación, Energía y Plan de Alfabetización respectivamente; sugiere al pleno aprobar la creación de las sub comisiones de Energía, Inteligencia Artificial y Alfabetización. Por unanimidad se aprueba. Finalmente informa sobre los temas a tratar en la próxima convocatoria a comisiones de acuerdo al Plan de Trabajo Aprobado. La Comisión de Producción Trabajo e Innovación tratará el tema Financiamiento. La Comisión de Educación tratará el tema Articulación de la Escuela Secundaria con el Sistema Productivo y la Educación Superior. Y la Comisión de Justicia y Seguridad tratará el tema Juicio por Jurado y Régimen Penal Juvenil. A continuación se procede a tratar el punto **4) Convocatoria a elección de tres vicepresidentes y dos miembros por cada sector para integrar la Mesa Directiva del CEyS de acuerdo a lo establecido por el Art. 18 de la Ley 14270**. Luego de una breve deliberación, se establece el día viernes 20 de setiembre como fecha para la elección. La misma se realizará en la sede de la gobernación de la ciudad de Rosario. Con el objeto de que la misma no interfiera con el normal desarrollo de las actividades programas, las reuniones de comisiones se realizarán el mismo día y en el mismo lugar. La coordinación Ejecutiva informará los detalles de ambas actividades. Finalmente toma la palabra el gobernador de la provincia de Santa Fe Maximiliano Pullaro. El mismo expresa su profundo agradecimiento a las instituciones miembros por el compromiso participativo de cada una de ellas en éste espacio institucional. Muchas de ellas recorriendo largos kilómetros para estar presentes aquí. Expresa, además, que está convencido sobre el aporte que cada uno puede hacer a la solución de los problemas que debemos resolver. Manifestando, que cada uno de los presentes vino a esta reunión con su impronta, con su historia con su tradición y esa riqueza nos engrandece a todos. Refiere que nadie es dueño de la verdad y todos podemos aportar nuestro granito de arena. Cuando actuamos de esta manera, sabemos que los resultados, aunque demoren se concretan. Expresa que nuestro gobierno está muy atento a la escucha, estamos para facilitar y potenciar lo mejor de cada uno. En este sentido resalta la fortaleza de nuestro sistema educativo, cuya columna vertebral son nuestros docentes en quienes confiamos plenamente para enfrentar

éste desafío que hoy nos convoca a todos sin distinción de ninguna categoría. Por eso, agradece una vez más la predisposición y el compromiso para pensar, acompañar y colaborar en las mejores soluciones a los problemas que nos aquejan. Gracias. Siendo las 21 hs se da por finalizada la presente reunión.